



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEDESOL**



**Vivir Mejor**

**ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DEL**

**PROGRAMA  
DE OPCIONES PRODUCTIVAS**

**POSICIÓN INSTITUCIONAL  
ABRIL DE 2012**

**UNIDADES PARTICIPANTES:**

- **Dirección General de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales**
- **Dirección General de Opciones Productivas**
- **Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales**
- **Dirección General de Análisis y Prospectiva**
- **Órgano Interno de Control en la SEDESOL**

## **Posición institucional de la Secretaría de Desarrollo Social respecto de los informes y evaluaciones a los programas sociales concluidos durante los ejercicios fiscales 2011 y 2012**

**ABRIL 2012**

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral vigésimo quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, el numeral 12 del Programa Anual de Evaluación 2011, el numeral 15 Programa Anual de Evaluación 2012, así como en observancia de lo estipulado en el numeral 8 de los Mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal 2011, la Secretaría de Desarrollo Social presenta la opinión de la dependencia (posición institucional) respecto de los resultados y de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones de informes y evaluaciones concluidas durante los ejercicios fiscales 2011 y 2012 a los programas sociales a su cargo y de sus entidades sectorizadas.

### **COMENTARIOS GENERALES**

Conscientes de que el principal objetivo de las evaluaciones debe ser mejorar sistemáticamente los programas y las políticas públicas, en este caso las políticas sociales, tomando en cuenta la información y los hallazgos relevantes que arrojan los informes y evaluaciones concluidas, la Secretaría de Desarrollo Social generó un proceso de discusión participativo para analizar dichos informes y evaluaciones. Dicho proceso consideró las siguientes actividades:

Se convocó a la Unidad Responsable de la Operación del Programa de Opciones Productivas, así como a otras Unidades Administrativas que en los ejercicios fiscales 2011 y 2012 hayan concluido informes de los que sea factible emitir recomendaciones para la mejora de los programas sociales, para presentar dichos informes, para su análisis en las reuniones que se detallan adelante. La Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS), como unidad responsable de supervisar la calidad y cumplimiento normativo de las evaluaciones, presentó en dichas reuniones las principales recomendaciones provenientes de las Evaluaciones concluidas en 2011 y 2012.

Los informes recibidos así como las principales recomendaciones provenientes de las Evaluaciones concluidas en 2011 y 2012, y aquellos que no hayan sido analizados en Mecanismos anteriores, fueron presentados para su análisis, selección y clasificación en los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en reuniones en las que participaron la UROP; la DGEMPS; la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales; la Dirección General de Análisis y Prospectiva; el Órgano Interno de Control en la SEDESOL.

Durante la reunión se determinó entre los asistentes el área coordinadora de los ASM clasificados como institucionales. Dicha área es responsable de la elaboración del documento institucional para atender los aspectos institucionales. De ser necesario, el documento será valorado en su utilidad y avance, durante reuniones posteriores de los mismos actores involucrados en su selección y análisis.

## **COMENTARIOS ESPECÍFICOS**

Como resultado de las reuniones de análisis de los informes y evaluaciones a programas sociales, concluidas durante los ejercicios fiscales 2011 y 2012, se detectaron y clasificaron los ASM con los siguientes resultados:

<b>Clasificación</b>	<b>Número</b>
<b>Total</b>	
Específicos	<b>0</b>
Institucionales	1
Interinstitucionales	0
Intergubernamentales	0
<b>Prioridad</b>	
Alta	0
Media	<b>1</b>
Baja	0
<b>Factibilidad</b>	
Alta	1
Media	0
Baja	0
Debilidades o retos descartadas	3

A continuación se describen las debilidades o retos descartados, la fuente y la razón de su descarte:

1. Se sugiere garantizar la continuidad en el levantamiento de información de los proyectos productivos apoyados en 2009 y 2010.

Motivo: En el Mecanismo de Seguimiento de ASM 2011 se contempla un ASM vinculado a esta recomendación, el cual a la fecha se encuentra cubierto al 100%: “Diseñar y operar un proceso de verificación física que permita coleccionar, sistematizar y analizar información sobre la permanencia y desempeño de los proyectos productivos apoyados en las modalidades de Fondo de Cofinanciamiento y Proyectos Integradores”

2. Fortalecer la estrategia de capacitación y acompañamiento de los proyectos, lo cual le permitiría apoyar la eficacia en el desempeño de los proyectos así como la permanencia de éstos.

Motivo: En el Mecanismo de Seguimiento de ASM 2011 se contemplan ASM vinculados a esta recomendación, los cuales a la fecha se encuentran cubiertos al 100%:

“Proponer los ejes temáticos de un programa de capacitación acorde con la diversidad de proyectos apoyados en la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento y las necesidades que presenta cada uno de ellos causa de no ASM”; y “Rediseñar la modalidad de mentores tomando como eje la definición de un perfil de asistente técnico y acompañante congruente y pertinente con la actividad productiva del proyecto apoyado en la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento “

3. Analizar la factibilidad técnica, presupuestal y operativa para incrementar los apoyos del programa y con ello la Población Atendida.

Motivo: Se consideró que la recomendación no se encontraba claramente analizada y justificada en la evaluación, por lo que la recomendación no cumple con todos los criterios de selección establecidos en el Mecanismo de Seguimiento vigente.

## **FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS**

Como resultado de la convocatoria a presentar informes de los que sea factible emitir recomendaciones para la mejora de los programas sociales, así como las evaluaciones concluidas en 2011 y 2012, se analizaron los siguientes documentos:

- Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 del Programa de Opciones Productivas